

# El Tractor Informativo



## Alcaldía de Cartagena rinde homenaje a los servidores públicos en su día

La Alcaldía de Cartagena, a través de la Dirección Administrativa de Talento Humano, conmemoró el Día del Servidor Público en Colombia, un homenaje a quienes con integridad, diligencia y compromiso trabajan desde sus diferentes funciones por Cartagena y sus ciudadanos, destacándose por su vocación de servicio.

El Alcalde de Cartagena, William Dau Chamat, al dirigirse a los 350 servidores participantes manifestó que gracias a su arduo trabajo ha mejorado la percepción de los ciudadanos respecto al servicio prestado en la Alcaldía y sus diferentes dependencias

“Estoy muy contento de conmemorar este Día del Servidor Público; en el que se enaltece la labor de todos ustedes, porque con su arduo trabajo, ustedes han venido mejorando la imagen ante la ciudadanía. Falta mucho por avanzar, pero el camino recorrido ha sido bastante significativo. A mí en la ciudad me dicen cosas importantes sobre ustedes, por ejemplo en temas de atención ciudadana, pago de impuestos, permisos, entre otros”, señaló el mandatario.

*“Yo recibo buenos cumplidos de la labor que vienen haciendo los funcionarios públicos, y ese es el resultado del trabajo. Nos corresponde salvar a Cartagena, mejorar la imagen de la ciudad, y es por eso que hemos venido impulsando el Plan de Modernización que ha presentado Talento Humano al Concejo de Cartagena, y sin duda lo mejor es actualizar la estructura del Distrito para darle estabilidad a la gente que trabaja con nosotros, tenemos que sacar esto adelante, y vamos a seguir insistiendo hasta que finalmente lo aprueben”, agregó el Alcalde de Cartagena William Dau Chamat, durante la conmemoración.*

El Alcalde señaló que su gobierno que se ha caracterizado por ser transparente, por tal no se ha ejercido presión a los funcionarios públicos para hacer algo indebido, por lo que es aún más destacable su labor por la administración y su sentido de pertenencia.

Por su parte, María Eugenia García Montes, directora Administrativa de Talento Humano, explicó que en el día del servidor público se exalta la labor de quienes realizan la prestación de sus servicios con eficiencia, alto sentido de pertenencia, valores y ética en lo público y el buen gobierno.

*“Este es un día para exaltar, pero también para reflexionar sobre la labor tan importante del servidor público. Hay un buen gobierno si hay una buena administración pública, el servidor es quien hace posible que el Gobierno pueda cumplir”, dijo durante sus palabras la directora de Talento Humano.*

Durante el evento, fueron homenajeados 23 servidores públicos de diferentes dependencias de la Alcaldía de Cartagena, seleccionados por su vocación de servicio, innovación, liderazgo, adaptación al cambio, responsabilidad con el medio ambiente, uso de tecnología y datos, trabajo en equipo, resiliencia y cumplimiento de los valores como la justicia, honestidad, diligencia, compromiso, respeto, responsabilidad y solidaridad.

El homenaje a los funcionarios cerró con la conferencia “Elige servir, cinco principios para la verdadera transformación del sector público”, a cargo del Jorge Baena, coach internacional ontológico.

## **SOBRE EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO**

Esta conmemoración fue establecida por el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en su artículo 2.2.15.1, el cual reglamenta el 27 de junio de cada año, como el Día nacional del Servidor Público.

Dentro de este marco legal, la Alcaldía de Cartagena desde la Dirección Administrativa de Talento Humano, con su programa de Bienestar Social, estableció esta actividad de capacitación reflexiva sobre el ejercicio de la función pública y posterior exaltación a las servidoras y servidores públicos del Distrito, seleccionados por el buen desempeño de sus funciones en sus respectivas dependencias.



**LINDA SCHOONEWOLFF**  
Inspectora Secretaría del Interior

*“Como el nombre lo indica, estamos para servir, a todos los ciudadanos, desde el más indefenso hasta a todo el que nos necesite”.*



**VÍCTOR PALENCIA**  
Agente de Tránsito

*“Ser servidor público es una gran responsabilidad con la ciudad, con los ciudadanos, es motivo de orgullo”.*



## Resultado de las elecciones del COPASST y el Comité de Convivencia Laboral

Mediante votaciones virtuales, se llevó a cabo la elección de los representantes y suplentes del Comité de Convivencia Laboral, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para Planta Central y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para Bomberos y Salvavidas.

La conformación de dichos comités, para el periodo 2023-2025, se realizó el 27 de junio de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., proceso en el cual pudieron participar todos los funcionarios Públicos del Distrito. Siendo en esta ocasión, la primera vez que se constituye el COPASST para Bomberos y Salvavidas, para el cual participaron 5 candidatos y obtuvo un total de 115 votos.

Por su parte, el COPASST para planta Central, con 10 postulados, obtuvo 371 votos y el Comité de Convivencia Laboral, obtuvo 401 votos y una participación de 9 candidatos postulados.

La Directora Administrativa de Talento Humano, María Eugenia García Montes afirmó que “estas elecciones son importantes, porque conforman comités que tienen que funcionar como herramientas de manejo de ciertos aspectos que son inherentes al asunto laboral de la Alcaldía de Cartagena, donde hay una planta de personal en la que, de acuerdo con la ley, debe existir los comités que cumplen la función de conocer los tipos de riesgos o problemas que se pueden presentar y cómo gestionarlos”,

Agregó que “estas elecciones son vigiladas por los mismos servidores públicos y los nuevos miembros resultantes para cada comité reciben luego una inducción sobre la materia que ellos deben conocer”.

“En esta ocasión decidimos establecer otro comité, porque existe la necesidad en virtud del cuerpo de bomberos de la actividad riesgosa que ellos manejan, tenerles un comité especial y aparte de lo que corresponde a la Alcaldía. Ambos COPASST son de la alcaldía, pero uno funciona para el cuerpo de bomberos y el otro para el resto de servidores de la alcaldía”, explicó la funcionaria.



Estos son los próximos **representantes y suplentes de los trabajadores del distrito de Cartagena en cada uno de los comités mencionado:**

### COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 2023 - 2025

REPRESENTANTES	NOMBRE	NÚMERO DE VOTOS	DEPENDENCIA
Principales	Vanessa Margarita Areiza Martínez	108	Secretaría de Hacienda
	Daniel Alberto julio basilio	98	Datt
Suplentes	Alfonso Herrera Ochoa	54	Datt
	Arledis Isabel Canoles González	37	Dadis

### COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PLANTA CENTRAL 2023 - 2025

REPRESENTANTES	NOMBRE	NÚMERO DE VOTOS	DEPENDENCIA
Principales	Shirley Patricia Granados Guerrero	120	Datt
	Alexander Romero Delgado	75	Secretaría General
	Jackeline María Herrera Blanco	49	Localidad Histórica Y Del Caribe Norte
	Jesús Pacheco Sánchez	44	Dadis
Suplentes	Damarys Villarreal Gómez	37	Secretaría del Interior
	Jorge Castro Mendoza	22	Secretaría De Educación
	Ameed Enrique Salkar de Ávila	12	Datt
	Yolanda del rosario Castro Guzmán	7	Secretaría Del Interior

### COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 2023 - 2025

REPRESENTANTES	NOMBRE	NÚMERO DE VOTOS	DEPENDENCIA
Principales	Jair Alexander Caraballo Sepúlveda	43	Bomberos
	Luis Carlos Canabal Hincapie	35	Bomberos
Suplentes	Yorlandis Núñez Barrios	25	Bomberos
	José Luis Rengifo Torres	10	Bomberos

TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS CONTENIDOS DE **EL TRACTOR INFORMATIVO**

Sí tienes un artículo que desees compartir en El Tractor Informativo, escríbenos al correo electrónico:

 [comunicacionesinternas@cartagena.gov.co](mailto:comunicacionesinternas@cartagena.gov.co)



## Se llevó a cabo la tercera Mesa de Transformación Digital del Distrito

Lideradas por la Oficina Asesora de Informática y se llevó a cabo la tercera mesa de transformación digital, las cuales se realizan de manera mensual.

Este espacio, que tiene como propósito entablar conversaciones formativas y de actualización con los enlaces TI del Distrito, se llevó a cabo este miércoles 28 de junio en el salón Vicente (sede Aduana).

Para esta ocasión se trabajó en cuatro puntos: En primera instancia en el Catálogo de Sistemas de Información TI, el cual corresponde al inventario detallado de todos los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico) de cada entidad. Además, se explicó cómo debe ser diligenciado por todas las dependencias.

El segundo tema giró en torno a la pregunta ¿cómo vamos en la apertura de datos? Frente a esto se mostraron los avances en la identificación de conjuntos de datos y compromisos asociados a la identificación de información del Distrito para ser publicado en datos.gov.co y el portal de Gobierno Abierto en la sede electrónica.

En el tercer momento, se conversó sobre el tablero de control de Proyectos TI, por lo que se hizo seguimiento y trazabilidad de los avances en esta materia. Por último, se socializó el Plan de Capacitación del segundo semestre de este año, que tiene como fin de ofrecer cursos y talleres virtuales y presenciales a los funcionarios públicos en diversos temas.



*Se logró un incremento salarial del 15%*

## Se firmó el acuerdo colectivo 2023 con las organizaciones sindicales de los empleados públicos

A través de la Dirección de Talento Humano de la Alcaldía de Cartagena, se logró la firma del acuerdo colectivo 2023 con las organizaciones sindicales de los empleados públicos de la alcaldía, que sin duda mejora las condiciones laborales de los trabajadores.

“Observamos con mucho agrado que en esta ocasión hubo una negociación muy buena, se logró algo importante respecto a las particularidades de los trabajadores. La negociación va en mejores términos para los servidores públicos, y creo que ahí está todo lo que tiene que ver con las condiciones labores, seguridad y salud en el trabajo, los espacios físicos, que sin duda no son objeto de discusión, sino que se tiene quedar; llegamos a este acuerdo gracias al compromiso y al diálogo”, indicó María Eugenia García, directora de Talento Humano de la Alcaldía de Cartagena.

Continuó diciendo: “ahora nos corresponde cumplir; nosotros adoptaremos el acuerdo por acto administrativo, y le enviaremos a cada persona de la administración los compromisos adquiridos. Así que vamos por buen camino, tenemos que generar una relación de confianza porque aquí tenemos los mismos objetivos trazados, que es el servicio público que prestamos, por el bien de la ciudadanía, estamos logrando el objetivo de lograr lo que verdaderamente nos corresponde”.



Hay que destacar que, además del incremento del gobierno nacional, la administración agregó un 0.38% a ese incremento, beneficiando a los trabajadores con un salario equilibrado, de acuerdo con el índice de precios al consumidor, la inflación y con los ingresos y rentas del Distrito.

“Ante este hecho notorio para los trabajadores, estamos complacidos, porque esto fue producto de la negociación y el sacrificio, pero es importante anotar que lo que viene ahora es lo mejor, y es el cumplimiento de lo que aquí está planteado; que quede un compromiso mayor de la administración para que haya vigilancia y así todos los actores que han suscrito estos acuerdos lo cumplan, y así seguir dignificando a los trabajadores”, indicó uno de los miembros de las organizaciones sindicales.

A su turno, Carlos La Rota, secretario General, precisó: “es una alegría poder llegar a este momento en el que firmaremos este documento, en el que construimos algo conjunto, que le viene bien al Distrito de Cartagena, que este sea el punto de partida para que el próximo año sigamos construyendo una mejor Cartagena para todos”.



## **Catalizadores se forman en construcción de Mapa de conocimiento**

Continuando con la implementación del plan de acción de la Política de gestión del conocimiento y la innovación, se han desarrollado talleres con los catalizadores de los procesos de la administración con el propósito de entrenarlos en el levantamiento del inventario de conocimiento en cada dependencia.

El resultado de este inventario será el insumo para la construcción de la primera versión del Mapa de conocimiento de la Alcaldía de Cartagena.

En estos talleres se ha contado con la participación de más de 50 personas (servidores y contratistas), en representación de 14 macro procesos de la entidad.



## ¿Qué función cumplen los catalizadores?

Son los funcionarios de cada dependencia encargados de liderar la implementación de las políticas de Gestión del Conocimiento, la Innovación y el Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos de la Alcaldía.

### Entre sus funciones están:

- ▶ Promover acciones para preservar el conocimiento.
- ▶ Generar ideas innovadoras
- ▶ Realizar seguimiento a indicadores
- ▶ Implementar estrategias de Gestión del Conocimiento e Innovación
- ▶ Mantener actualizada la documentación
- ▶ Mantener el funcionamiento del modelo de operación por procesos.



## Comité de Convivencia se capacita sobre acoso laboral

Los miembros del Comité de Convivencia participaron en el Seminario sobre Acoso Laboral, programa de intervención de riesgos psicosociales, el cual fue dictado por el ingeniero industrial y especialista en Seguridad y Salud en el trabajo, David López, en el salón principal de la escuela Taller Cartagena de Indias.

Durante el seminario, se abordaron temas desde el componente legal y desde el área de los recursos humanos, sobre cómo mejorar las relaciones para prevenir y mitigar este tema tan importante.

Mónica Limbania Gómez, del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, y saliente Presidente del Comité de Convivencia Laboral, manifestó que el taller le permitió tener conocimiento de la casuística y generar conciencia sobre la intervención a tiempo de las circunstancias relacionadas con las relaciones interpersonales en aras de lograr conciliación y mejorar el relacionamiento.

En este taller participaron los miembros del Comité de Convivencia Laboral saliente y el recién elegido.



## Servidores públicos que ejercen también la paternidad

En honor al día del padre, celebramos a todos aquellos servidores públicos del Distrito de Cartagena, que cumplen el rol de padres en nuestra sociedad. Servidores que ejercen la paternidad transmitiendo a sus hijos sus valores y conocimientos adquiridos durante su experiencia en la labor pública. A ellos les hacemos este especial reconocimiento y les agradecemos por su arduo trabajo.



**YANIK DE LA HOZ RÍOS**  
Asesor externo de la Secretaría General en el área de PQR

### ¿Qué aspectos positivos rescatas de ser padre?

De los aspectos positivos de ser padre que yo resaltaría es mi crecimiento como persona, realmente es una experiencia única. Uno no alcanza a dimensionar cómo crece como persona en todos los aspectos de la vida.

### De tu experiencia como servidor público, ¿qué aprendizajes o valores le transmitirías a tus hijos?

Lo que yo les transmitiría a mis hijos es el sentido de responsabilidad, el amor por el trabajo, la tenacidad por el trabajo y la seriedad en el ejercicio.



**FABIO MORALES GORDON**  
Asesor Jurídico de Secretaría General

### ¿Qué aspectos positivos rescatas de ser padre?

Entre los aspectos positivos de ser padre está que adquieres experiencia, sabiduría para criar a tus hijos de la mejor manera. Adquieres humanidad, el ponerse en los zapatos del otro. Cuando eres papá adquieres muchos valores.

### De tu experiencia como servidor público, ¿qué aprendizajes o valores le transmitirías a tus hijos?

A mis hijos les transmitiría la integridad y la honestidad, que son valores que adquirí principalmente como servidor público en la Alcaldía de Cartagena.



**OCTAVIO ZAMBRANO**  
Agente de Tránsito  
de Cartagena

**¿Qué aspectos positivos rescatas de ser padre?**

De ser padre rescato muchas cosas, primero el amor que le brindo a mis hijos y que recibo de ellos, es lo que día a día me conlleva a ser una gran persona y tratar al máximo de hacer mi trabajo lo mejor posible, para que ellos se sientan orgullosos de mí.

**De tu experiencia como servidor público, ¿qué aprendizajes o valores le transmitirías a tus hijos?**

Como padre siempre trato de ser un buen guía para mis hijos y brindarles todo el conocimiento que tengo sobre ser un actor vial y los beneficios que esto trae para la vía y para la ciudadanía, para afrontar el día a día.



**VÍCTOR TORRES**  
Miembro del cuerpo de  
Salvavidas de Cartagena

**¿Qué aspectos positivos rescatas de ser padre?**

Ser padre me enorgullece, porque yo fui hijo y ahora soy padre y puedo enseñarles a mis hijos a afrontar todas las eventualidades que se les presenten en la vida cotidiana.

**De tu experiencia como servidor público, ¿qué aprendizajes o valores le transmitirías a tus hijos?**

Me gustaría apoyarlos para que sean unos profesionales capacitados, para que puedan desarrollar un buen desempeño por sí mismo. También enseñarles a nadar a mis hijos.

*feliz*  
**Día del  
Padre**



# ESPACIOS PARTICIPACIÓN



## Lanzamiento de la casa de la mujer heroica

El gobierno Salvemos Juntos a Cartagena realizará el lanzamiento oficial de la Casa de la Mujer Heroica ubicada en el barrio Blas de Lezo Manzana 35 Lote 18, un espacio dedicado a promover el bienestar y el desarrollo integral de las mujeres de la comunidad.

El nombre "Casa de la Mujer Heroica" fue cuidadosamente seleccionado por los un concurso en el que la ciudadanía pudo participar aportando sus ideas a través de las redes sociales de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.

El objeto principal de la Casa de la Mujer Heroica es brindar un espacio seguro y acogedor donde las mujeres puedan acceder a diversos servicios y programas diseñados para su empoderamiento. Se busca disminuir los factores de riesgo que hacen vulnerables a las mujeres del Distrito de Cartagena de Indias, promover la participación y representación social y política de las mujeres, brindar servicios de formación en oficios y desarrollar acciones de emprendimientos sostenibles y finalmente promover la inserción laboral de la mujer para contribuir con su autonomía económica. Nace con el acuerdo 111 del 14 de diciembre de 2022 por el Concejo Distrital de Cartagena.



## Inició el Diplomado de Formación y Acción Festiva 2023

Con una puesta en escena que evoca las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) y la Corporación Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar (UNIBAC) abrieron el diplomado de Formación y Acción Festiva 2023, que hace parte de la Escuela Festiva de Cartagena.

El objetivo del diplomado es fortalecer los conocimientos, prácticas artísticas y oficios de gestores culturales, artistas, actores festivos y sabedores del Distrito, como protagonistas de las festividades tradicionales, en este caso, las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre.

Oscar Uriza Pérez, director del IPCC, expresó: “estamos seguros de que este diplomado aportará herramientas y elementos teórico prácticos que enriquecerán el quehacer y la manera de vivir nuestras Fiestas. El evento finalizó con el inicio de la primera sesión del diplomado, a través de una conferencia del profesor Alfonso Múnera Cavadía.



## **Mesa técnica para la revisión de buenas prácticas de los derechos de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes**

En la Secretaría de Planeación Distrital se desarrolló la mesa técnica de trabajo en compañía con la Secretaría de Educación Distrital, Secretaría de Participación y Desarrollo Social y el Plan de Emergencia Social PR (PES), con el objetivo de socializar y retroalimentar las buenas prácticas territoriales en el marco del cuarto proceso de Rendición Pública de Cuentas especial territorial, frente a la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Distrito.

Las Buenas Prácticas, basado en la estrategia Territorios Amigos de la Niñez, hace parte de la versión 2.0, la cual refiere a una experiencia que demuestra resultados exitosos, por su eficacia y eficiencia frente a una situación identificada socialmente como prioritaria, la cual es innovadora. Comprende una serie de acciones sostenibles, que pueden servir como guía para que otras regiones puedan conocerla y adaptarla a sus propias condiciones.

Durante esta jornada de socialización, las distintas secretarías tuvieron la oportunidad de compartir sus estrategias, procesos y experiencias de impacto obtenidos con la implementación de estas acciones realizadas en el territorio, de acuerdo con lo establecido por el Lineamiento Digital entregado por la Procuraduría General de la Nación, que hace parte del Informe Técnico solicitado por este organismo; el establecimiento de las “Buenas Prácticas Territoriales”.

### **Dirección**

*Laura Cardona Muñoz*

### **WILLIAM DAU CHAMAT**

*Alcalde de Cartagena de Indias*

### **Fotógrafos:**

*Equipo Audiovisual  
Oficina de Comunicaciones y Prensa*

### **Coordinación**

*Claudia Guerrero  
Martha Ramírez*

### **Periodistas:**

*Martha Ramírez, María Monica Herrán,  
Daniela Cabarcas Molina y Francys Caballero*

### **Diseño y Diagramación:**

*Jim Cuellar*



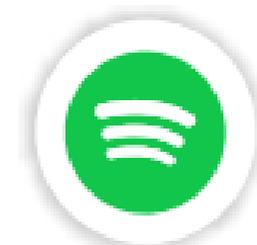
*Alcaldía de  
Cartagena de Indias*



*@AlcaldiaCTG*



*Alcaldía Distrital de  
Cartagena de Indias*



*alcaldiactg*



*Alcaldía  
a la Mano*



*@alcaldiacartagena*



*@alcaldiacartagena*



*cartagena.gov.co/*